



**CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS**

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PN RASES N°3 SA SI 014 2026**

Pereira, **25 MAY 2026**

LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No3, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, que al respecto dispone.

**Artículo 66°. DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:** *Todo contrato que celebren las entidades estatales, estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano. (...) "Las autoridades brindarán especial apoyo y colaboración a las personas y asociaciones que emprendan campañas de control y vigilancia de la gestión pública contractual y oportunamente suministrarán la documentación o información que requieran para el cumplimiento de tales tareas." El Gobierno Nacional y los de los de las Entidades territoriales establecerán sistema y mecanismos de estímulo de la vigilancia y control comunitario en la actividad contractual orientados a recompensar dichas labores."*

Se permite invitar a las veedurías ciudadanas para que ejerzan control en el proceso de contratación **PN RASES N°3 SA SI 014 2026** cuyo objeto es la **"SUMINISTRO Y ADAPTACIÓN DE AUDÍFONOS DIGITALES, SISTEMA CROSS/BICROSS, INCLUIDA VALORACIÓN AUDIOLOGÍA Y CONTROLES CON DESTINO A LOS USUARIOS EN TODOS LOS CURSOS DE VIDA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 3"**.

**GRUPO 1: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA  
GRUPO 2: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS  
GRUPO 3: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO"**

El cual será publicado en el portal único de contratación estatal [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), dicha solicitud se puede obtener en el Portal Único de Contratación SECOP II.

Atentamente,

  
Mayor **JULIO DAVID VELADIEGO MARTELO**  
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°3

Elaboró: Sr. Jesús David Jiménez C.  
Analista Grupo de Contratos

Revisó: QPS Nelson Raúl Figueroa P.  
Abogado Grupo de RASES N°3

Revisó: CT. Gustavo Andrés Narváez A.  
Jefe Grupo Contratos RASES N°3

Revisó: CT. Camilo Andrés Barón Trujillo  
Jefe Area Logística y Financiera RASES N°3

Fecha de elaboración: 21/05/2026  
Ubicación C:\Users\Documents\1.4\2.

Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expofuturo  
Teléfono: 3402442 Ext. 8307  
[deris.rase3-gco@policia.gov.co](mailto:deris.rase3-gco@policia.gov.co) [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**